



COMITÉ DE ENAJENACIONES, LICENCIAMIENTOS
Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES PATRIMONIALES

FALLO: UMSNH_CELABP_DPU_DCBM_F_002_2024

SUBASTA PÚBLICA:	UMSNH_DPU_DCBM_SP_001_2024
FECHA Y HORA DE SESIÓN DEAPERTURA Y FALLO	SESIÓN: UMSNH_CELABP_OR_04_2024 15 DE ABRIL DE 2024 13:30 HORAS
FALLO:	<p>PRIMERO. Se declara legal la propuesta en sobre cerrado del C. Salvador Villagómez Calderón por lo que se le adjudica la venta MATERIALES DE DESECHO CORRESPONDIENTES AL PROYECTO PEI-CONACYT NO. 185594 Y NO. 200506; PROYECTOS P 31 Y P 32 CEMIE-GEO 2014-2018 UBICADOS EN EL CAMPO GEO TÉRMICO DE SAN NICOLÁS SIMIRAO MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, UMSNH_DPU_DCBM_SP_001_2024.</p> <p>SEGUNDO. Se autoriza a la Secretaria Ejecutiva del COMITÉ a publicar el fallo correspondiente a más tardar el día 17 diecisiete de abril de 2024, dos mil veinticuatro, en los siguientes sitios electrónicos www.patrimonio.umich.mx y www.gacetanicolaita.umich.mx y a notificar al adjudicatario el fallo respectivo, se realicen las gestiones necesarias para la firma del contrato y que inicie las labores de desmantelamiento para el acarreo de los materiales a partir del día 22 veintidós de abril de 2024 dos mil veinticuatro.</p> <p>TERCERA. Se firma la presente Acta, al margen y al calce, por las personas integrantes del Comité de Enajenaciones, Licenciamentos y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>

Morelia, Michoacán a 17 de abril de 2024



Mtra. Cecilia García Ponce
Secretaría Ejecutiva del CELABP
UMSNH